SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

B Página 16 Sección 1 Fecha 14 MAY 2024

MÁS CARENCIAS

Ciudad de México: casi tan pobre como en 2016

A PESAR DE LA INFRAESTRUCTURA con la que cuenta la capital del país, también hay un retroceso en educación y materia de salud

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocial.org

La cuestión social y su evaluación siempre son de alta complejidad. Es tan importante lo que implican, que cualquier variación en términos de mejoría, estancamiento o retroceso tienen un muy importante impacto en la vida de las personas. En ese sentido, es importante destacar que en la Ciudad de México se tuvieron reducciones importantes en la pobreza en los últimos dos años, pero comparado con 2016, la reducción no fue estadísticamente significativa.

DATOS DEL CONEVAL

En el año 2016 se estimó que 26.6% de la población de la Ciudad de México vivía en condiciones de pobreza; en 2018 creció a 30%; para el año 2020 la pobreza se estimó para 32.6% de la población, mientras que en el año 2022 el indicador se estimó en 24% de las y los habitantes. En números absolutos, esta cifra significa que en el año 2016 había un total de 2.42 millones de personas consideradas en pobreza; en 2018 llegó a 2.75 millones; en el 2020 la cifra llegó a 3 millones; mientras que en 2022 se ubicó en 2.23 millones.

Por otro lado, es importante destacar que, dentro del grupo de personas en pobreza, se encuentra el de aquellas que viven en pobreza extrema. En esa circunstancia, el Coneval estimó que, en 2016, 1.7% de la población de la CDMX se ubicaba en esa circunstancia. Para 2018 se mantuvo exactamente sin cambios, en 1.7%, pero para 2020 creció a 4.3%; mientras que para el año 2022 disminuyó una vez más a 1.7%. En números absolutos eso significa que en 2016 había 155 mil 200 personas en pobreza extrema; casi la misma cifra se estimó en 2018; en 2020 subió a 400 mil; mientras que en 2022 descendió a 159 mil, es decir, cuatro mil más que en 2016.

MÁS CARENCIAS

De manera sorprendente, la Ciudad de México registró, a pesar de la infraestructura y capacidades de que dispone, un retroceso en el rezago educativo. En efecto, en 2016 se estimó que la población en esa condición era de 8.9%; creció a 9.4% en 2018; se mantuvo en el mismo nivel en 2020, al registrarse un 9.5%, llegando a 9.7% en el 2022. En números absolutos, las cifras son de 811.3 mil personas en rezago educativo en 2016; de 865 mil en 2018; creció a 878 mil en el año 2020; y ascendió aún más a 902.5 mil personas en 2022, es decir, poco más de 90 mil personas adicionales a las que había en el 2016.

En materia de cobertura de servicios de salud los retrocesos son igualmente significativos, pues se pasó de 19.6% de personas sin ningún tipo de afiliación en 2016, a 20.1% en 2018; la cifra se incrementó a 26.7% en 2020; y a 28.7% en 2022. En números absolutos los datos son de 1.78 millones sin cobertura en 2016; 1.84 millones en 2018; creció a 2.46 millones en 2020; y llegó a su máximo histórico de 2.67 millones de personas en 2022.

Otro ámbito en el que no se tuvieron prácticamente avances es en el de la vulnerabilidad por carencia de acceso a una alimentación sana y nutritiva, pasando de 13.7% en 2016 a 15.2% en 2018; a 17.8% en 2020 y reduciéndose a 11.4% en 2022.

COMO EN 2016

La Ciudad de México ha sido presentada siempre por sus gobernantes en las tres últimas décadas como una ciudad de derechos y progresista. Lamentablemente los hechos no permiten sostener del todo esa afirmación. En efecto, los datos del Coneval muestran que, en materia de pobreza, está en niveles similares a los del año 2016, mientras que, en materia de pobreza extrema, hay un ligero incremento, tanto porcentual como absoluto. Hace falta mucho para cumplir con el principio de progresividad.

PERSONAS DE ACUERDO CON SU SITUACIÓN DE POBREZA O CARENCIA SOCIAL (EN MILES) CIUDAD DE MÉXICO, 2016-2018

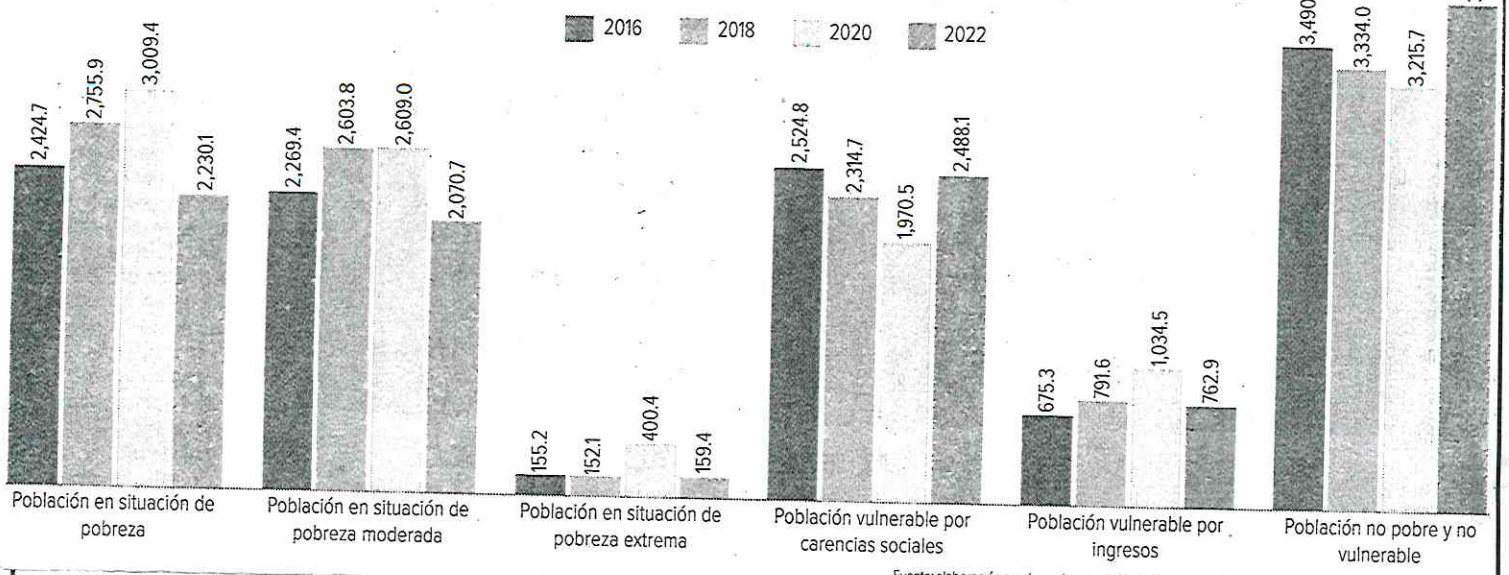

Fuente: elaboración propia con base en la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022, www.Coneval.org.mx

RETROCESOS INCREÍBLES

Uno de los estancamientos más notables en materia de carencias sociales en la Ciudad de México es el relativo al nulo abatimiento del rezago educativo. Resulta increíble que del 2016 al 2022, no sólo no hubo reducción, sino que también se incrementó el porcentaje y número de personas que no han concluido sus estudios de educación básica en la edad normativa que debían hacerlo, cuando se dispone de todo para llevar ese indicador a cero en unos cuantos años. La otra tragedia está en el sector salud, donde se pasó de 1.7 millones de personas sin cobertura en 2016 a 2.67 millones en 2022.

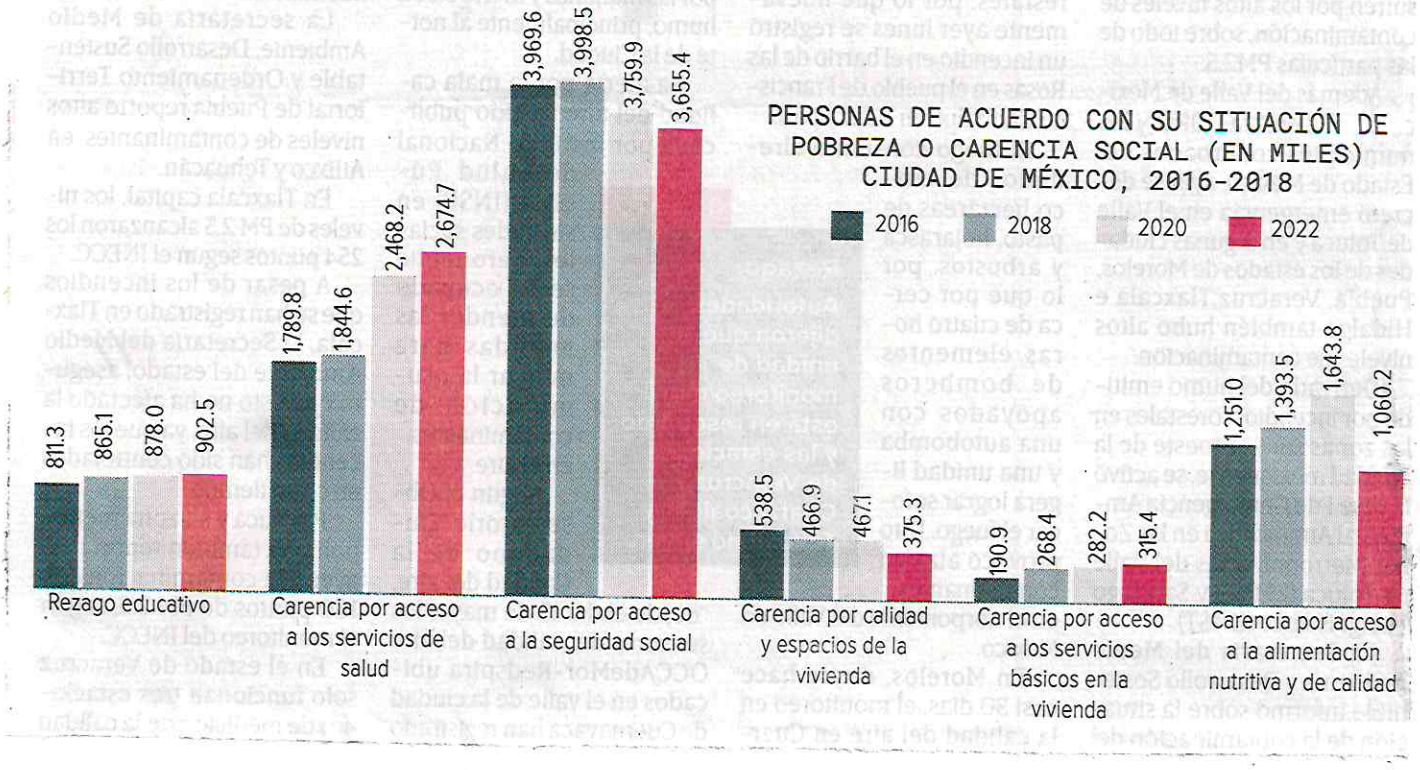

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página 4 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

AGANDALLE EN RUEDAS

CDMX. Aunque con la peatonalización del Zócalo, inaugurada el domingo, se estableció que el acceso al primer cuadro del Centro Histórico debe ser para peatones y vehículos no motorizados —aunque se permiten automotores de emergencias, desfiles y de funcionarios—, ayer circulaban en el sitio motonetas y motocicletas. STAFF

Alfredo Moreno

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

14 MAY 2024

Página 11 Sección Fecha

EN DOS LÍNEAS DEL METRO

VEN HUNDIMIENTO

PRODUCE EL FENÓMENO DESNIVELES, GRIETAS Y DEFORMACIONES EN LAS VÍAS

BERNARDO URIBE

En octubre del año pasado, el Gobierno capitalino informó que un tramo de tres estaciones de la Línea 9 del Metro saldría de operación por al menos 5 meses para realizar trabajos de renivelación que eliminarían una pendiente de 80 centímetros provocada por los hundimientos que se registran en la zona.

Sin embargo, la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) no es la única afectada por este fenómeno asociado a la extracción de agua.

Un estudio elaborado por especialistas en mediciones y lecturas con radares reveló que la subsidencia —como también se le denomina a los hundimientos— impacta por lo menos en otras dos líneas, la A y la 5.

Darío Solano-Rojas, profesor investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y uno de los autores del reporte "Evaluación de Geopeligros del Sistema Metro de la Ciudad de México", aseguró que los resultados no significan que la infraestructura del STC vaya a presentar daños inmediatos, sino que ciertas zonas deben ser monitoreadas con mayor atención.

Es el caso, dijo, de la Línea A, que va de La Paz a Pantitlán, y de la Línea 5 cuyo tramo a la altura de Oceanía registra hundimientos evidentes.

La investigación, que fue elaborada con el apoyo de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ingeniería, excluyó la medición en líneas que corren de forma subterránea.

Piden acciones correctivas y también de prevención.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

TARIFA DIFERENCIADA EN EL METRO

21/mar

Diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) plantean que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro tenga tarifas diferenciadas.

En una iniciativa que presentaron la semana pasada para crear la Ley del Sistema Metro, proponen, entre otras cosas, que el organismo revise sistemáticamente la tarifa "y aplicar tarifas preferenciales, diferenciadas y especiales, considerando las condiciones particulares de grupos específicos de usuarios, así como de la distancia de los viajes". ● Omar Díaz

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página 11 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

DESDE EL CONGRESO DE LA CDMX

Proponen para el metro tarifas diferenciadas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Diputados locales del Partido Acción Nacional plantearon la posibilidad de que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro tenga tarifas diferenciadas.

En una iniciativa que presentaron la semana pasada para crear la Ley del Sistema Metro, proponen, entre otras cosas, que el organismo revise sistemáticamente la tarifa "y aplicará tarifas preferenciales, diferenciadas y especiales, considerando las condiciones particulares de grupos específicos de usuarios, así como de la distancia de los viajes"

Esta iniciativa también impulsa que las personas con discapacidad, con movilidad limitada, y personas adultas mayores, tengan derecho a que se les otorguen exenciones y tarifas preferenciales para hacer uso del Sistema, "previa identificación vigente expedida por instituciones que acrediten ese carácter, y conforme a los Acuerdos y Decretos que en su caso se publiquen en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México".

En tanto, se propone que las personas jóvenes residentes de la Ciudad, de entre 15 y 25 años, que estudien en cualquier institución educativa y cuenten con su correspondiente identificación vigente, tengan acceso gratuito al Metro.

METRO

Proponen que tengan tarifas diferenciadas a grupos específicos de usuarios

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

B-2 Página 6 Sección 9 Fecha 14 MAY 2024

Olas de calor son más largas e intensas debido al cambio climático antropogénico 69

Expertos estiman que habrá otras tres este año // Provocan malestar térmico, muerte y pérdida de biodiversidad

EIRINET GÓMEZ

El cambio climático antropogénico ha causado el incremento de las olas de calor, su permanencia y su intensidad. La primera ocurrió entre el 18 y 22 de abril y la segunda del 3 al 13 de mayo, y se estima que este año habrá otras tres, señalaron especialistas consultados por *La Jornada*.

Francisco Estrada Porrúa, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático (Pincc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que las olas de calor se definen como un periodo prolongado de temperaturas extremas, que rebasan los grados promedio y son características de la temporada de calor.

Destacó que en los años recientes se han registrado variaciones en el clima de la Tierra debido a la actividad humana, principalmente por la liberación de grandes cantidades de gases de efecto invernadero, como dióxido de carbono, metano y óxido nitroso.

Agregó que la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, desde el auge de la revolución industrial hasta ahora, han afectado el balance de la energía del planeta, al provocar mayores temperaturas y cambios en el sistema climático: precipitaciones, viento, corrientes marinas y olas de calor.

"Esto ha provocado que estas olas sean más frecuentes, alcancen temperaturas más altas y pasen de dos o tres días de duración a entre siete y 10, como sucedió con las dos primeras ocurridas este año", señaló.

El experto, que participó en el estudio *Estado y perspectivas del cambio climático en México: Un punto de partida*, añadió que esos fenómenos tienen un factor local, ya que no se experimentan igual en zonas urbanas que en regiones menos desarrolladas.

"El fenómeno de la isla de calor se registra en zonas urbanas, con edificios y planchas de cemento, que absorben más energía y, por tanto, sus habitantes experimentan temperaturas significativamente más altas."

Por ejemplo, la Ciudad de México tiene alrededor de 3 grados centígrados más de temperatura por la urbanización, y en el oriente de la capital son más elevadas.

Jorge Luis Vázquez y Juan Cervantes Pérez, investigadores en ciencias atmosféricas en la Universidad Veracruzana (UV), sostuvieron que las olas de calor causan afectaciones a la salud de las personas, la biodiversidad y la agricultura, además de provocar que se incremente el consumo de agua y de energía. La pasada dejó 10 muertos en San Luis Potosí, según declararon autoridades de Salud.

Detalló que durante una ola de calor las personas pueden presentar malestar térmico, esto es, debido a las altas temperaturas se hace complicado realizar actividades físicas, mentales e intelectuales y es complicado porque implica una climatización activa, es decir, tenemos que usar aire acondicionado o ventiladores, para regresar a condiciones confortables.

En el caso de la agricultura, las temperaturas extremas provocan pérdidas en los cultivos, reduciendo hasta en 30 por ciento la producción de diversos productos. Además, se ha documentado la extinción de especies, resaltaron.

Los expertos reiteraron que esos fenómenos influenciados por el cambio climático, más condiciones regionales, como las islas de calor, ponen en alta vulnerabilidad a las personas y a la biodiversidad.

"Todos los que nos dedicamos a estudiar el cambio climático hemos estado diciendo esto desde hace 30 años. Desde las primeras simulaciones de modelos de clima sabíamos que esto iba a pasar", precisó Estrada Porrúa.

Los científicos consultados lamentaron que en el país no hayan aplicado medidas con el fin de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y se pronunciaron por cambiar los modelos energéticos y fortalecer el Servicio Meteorológico Nacional, como una institución científico técnica, con independencia financiera y administrativa, para dar seguimiento a las variaciones en el sistema climático.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 29 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

REPRESENTAN UN RIESGO: AMBIENTALISTAS

Autoridades no sólo permiten las vallas ilegales, también premian a empresas

Nuevo Código Fiscal les condona multas por más de 500 mdp, denuncian

29

LAURA GÓMEZ FLORES

La omisión y tolerancia de las autoridades ha provocado el aumento de vallas ilegales en lotes baldíos, estacionamientos públicos, obras en proceso y edificios habitados, las cuales suman 7 mil, cifra 400 por ciento superior respecto de las mil 340 que cuentan con permiso, por lo que representan un riesgo en materia de protección civil, denunciaron ambientalistas.

Con las modificaciones al Código Fiscal, el Gobierno de la Ciudad de México condona más de 500 millones de pesos en multas a las empresas publicitarias y les "perdona de un plumazo los cinco años anteriores que evadieron el pago para solicitar una licencia".

Además, "premia" la ilegalidad en que están empresas como Grupo Rentable, de Ricardo Escoto, y Grupo Vallas, de Mariano Menéndez, que concentran 90 por ciento de las vallas ilegales, al reducirles 85 por ciento el costo de las licencias, de 2 mil 700 a 350 pesos.

Édgar Méndez, presidente de la asociación Rescatando el Paisaje Urbano, alertó que las reformas publicadas el 29 de abril en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* para regularizar el sector, derivarán en el otorgamiento indiscriminado de licencias.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda incurre en "un error al condonarles multas millonarias y ofrecerles licencias entre 350 y 700 pesos, cuando antes costaban entre 2 mil 500 y 2 mil 700, sin cumplir con los mínimos requisitos de protección civil.

Las extensiones y el material con que están montadas, comentó, puede desprenderse en caso de fuertes vientos y estamos empezando la temporada de lluvias, por lo que los riesgos de un accidente son altos.

Tortuguismo oficial

Hoy, sin embargo, las vallas ilegales no están contabilizadas por la Seduvi, que apenas creará una base de datos con el nombre, denominación o razón social de quienes hayan solicitado incorporarse a su programa.

Los ambientalistas "tenemos contabilizadas 7 mil en estacionamientos, lotes baldíos, obras en construcción y hasta en edificios habitados, y mantenemos un monitoreo permanente, por lo que podemos decir que han crecido en esta temporada electoral", aseguró.

El sector publicitario, puntualizó, "no es un sector débil, no necesita incentivos, sino mano dura para no saturar los espacios públicos, no contaminar y respetar el espacio urbano, pero este gobierno optó por perdonar impuestos millonarios a empresas con grandes ganancias".

Mencionó que dicho "perdón" repercutirá en las finanzas del gobierno capitalino, ya que históricamente las empresas del ramo nunca han necesitado incentivos y deberían cumplir con la normatividad.

▼ Ambientalistas señalaron que se necesita aplicar mano dura a las empresas publicitarias para que respeten el espacio citadino. Foto Asociación Rescatando el Paisaje Urbano

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección Fecha 14 MAY 2024

DÍAS TURBIOS

Ayer se activó la octava contingencia ambiental del año en el Valle de México. Aunque anoche hubo viento y ligeras lluvias aisladas no se lograron dispersar los contaminantes... y el pronóstico para hoy es similar.

NO CIRCULA

HOLOGRAMA 0 Y 00:

7 Y 8

Engomado rosa

Alfredo Moreno

Activan la octava contingencia

SELENE VELASCO

La Zona Metropolitana del Valle de México registró la octava contingencia ambiental en lo que va de 2024; siete de ellas por ozono. El pronóstico para hoy es que la calidad del aire se mantendrá como muy mala.

Se trata de la cuarta contingencia en los últimos 15 días.

De acuerdo con las proyecciones oficiales de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), para el primer semestre del 2024 se pronosticaron de tres a ocho contingencias por ozono.

"Se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb (partes por billón) en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa (UIZ), ubicada en la Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México", informó la Came al activarla a las 15:28 horas.

Comisión Ambiental de la Megalópolis

> "Por la tarde persistieron las condiciones adversas para la dispersión de contaminantes, dado que se mantuvo la estabilidad atmosférica y el viento débil en el Valle de México".

"La estabilidad atmosférica es de moderada a fuerte, lo cual ha motivado el estancamiento de los contaminantes precursores del ozono y formación del mismo, dado que la radiación solar ha sido muy significativa y el viento en superficie ha persistido con intensidad débil en lo que va del día", destacó.

Por la noche, a las 20:21 horas, la Came indicó que la concentración de contaminantes empeoró y mantuvo la calidad del aire como muy mala, lo que se traduce en un nivel de riesgo muy alto para la salud.

"Se registró una concentración máxima de ozono de 169 ppb en la estación de monitoreo de Tlalnepantla y por la tarde persistieron las condiciones adversas para la dispersión de contaminantes, dado que se mantuvo la estabilidad atmosférica y el viento débil en el Valle de México", precisó.

La temporada de ozono coincide con la de calor, entre febrero y junio, que en este año ha registrado niveles extremos, de hasta 34.3 grados centígrados.

En las capas más altas de la atmósfera, el ozono protege de la radiación ultravioleta,

Alberto Neri

La calidad del aire era tan mala, que la visibilidad se redujo. Autos 0 y 00 con terminación 7 y 8 dejará de circular hoy.

pero a nivel del suelo, puede ser perjudicial para la salud.

El riesgo radica en que llega a provocar daños a la salud como irritar el sistema respiratorio, agravar el asma y las enfermedades pulmonares crónicas, reducir la función pulmonar y disminuir la esperanza de vida.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 20 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

CAMe activa séptima contingencia ambiental

Este martes 14 de mayo habrá restricciones vehiculares de 5:00 a 22:00 horas

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó por séptima ocasión en la temporada la fase 1 de contingencia ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), por lo que este martes 14 de mayo habrá restricciones vehiculares de nueva cuenta.

Debido a esto, hoy no podrán circular los autos de uso particular con holograma de verificación 2; autos con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 2, 4, 6, 7 y 8, así como autos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, con engomado rosa y cuya terminación de placas sea 7 u 8. Estas restricciones estarán activas desde las 5:00 hasta las 22:00 horas.

La medida se implementó debido a que a las 15:00 horas de ayer se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa (UIZ), ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Ayer también se activó la contingencia ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca y Santiago Tianguistengo. ●

Ayer se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 29 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

Enfrenta la ciudad octava contingencia, siete por ozono; aplican doble no circula

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) puso en marcha desde ayer la fase 1 de contingencia ambiental por ozono por séptima ocasión en el año, debido a que a las 15 horas se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb (partes por billón) en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa (UIZ), ubicada en la alcaldía del mismo nombre.

Las medidas restrictivas que establece la contingencia se mantienen este martes, debido a que los modelos meteorológicos pronostican la persistencia del sistema de alta presión que, asociado a una masa de aire con bajo contenido de humedad, radiación solar, estabilidad atmosférica moderada a fuerte y viento débil, favorecerán la formación de ozono.

Ante ello, informó que este martes no circularán los vehículos con holograma de verficación 00 y 0, terminación de placa 7 y 8, con engomado rosa, así como todos los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, y los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 2, 4, 6, 7 y 8.

También se restringe la circulación de 50 por ciento de las unidades de reparto de gas LP a tanques estacionarios, así como la de los vehículos de carga local o federal, con excepción de los que se encuentran en el programa de autorregulación de la Ciudad de México y el estado de México.

En total, este año van ocho contingencias ambientales, ya que a las siete por ozono se suma una del primero de enero por partículas suspendidas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 1-17 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

HOY NO CIRCULAN

Vehículos particulares, **holograma 2.**

Los vehículos de uso particular con **holograma de verificación 1,** cuyo último dígito numérico sea **0, 2, 4, 6, 7 y 8.**

Vehículos particulares, **holograma 00 y 0, engomado rosa,** terminación **7 y 8.**

COMUNIDAD Y PRIMERA

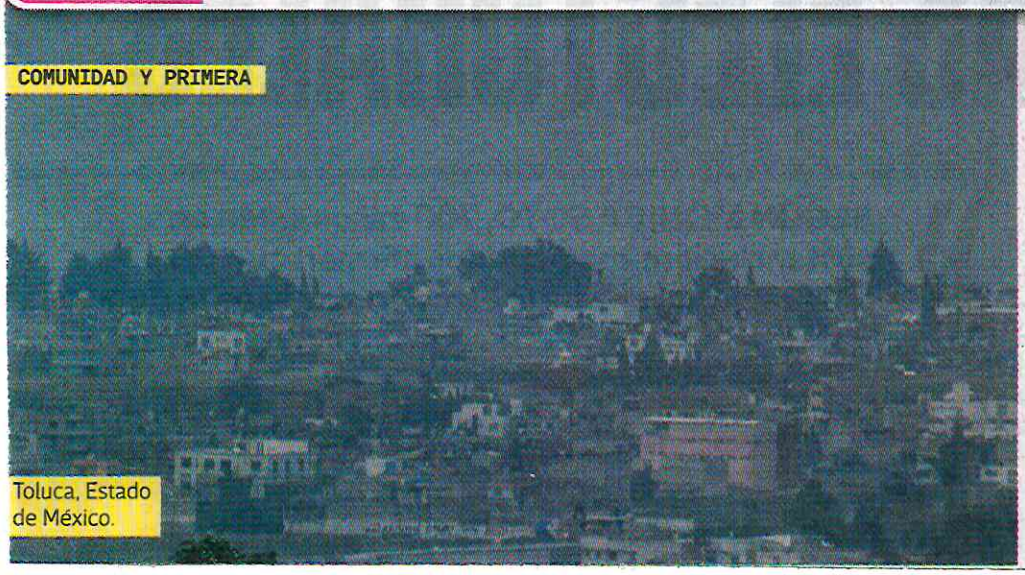

Toluca, Estado de México.

VALLE DE MÉXICO

CONTINGENCIA, OTRA VEZ

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó ayer la octava contingencia ambiental del año en la Zona Metropolitana del Valle de México. Otros estados, como Puebla, Morelos y Tlaxcala, también registraron niveles altos de contaminación. / 15 y 17

RESTRICCIÓN PARA AUTOS

La limitación a la circulación es de las 05:00 a las 22:00 horas, indicó la CAMe.

DOBLE HOY NO CIRCULA

HOLOGRAMA **0 Y 00**

Terminación de placas **7 y 8**

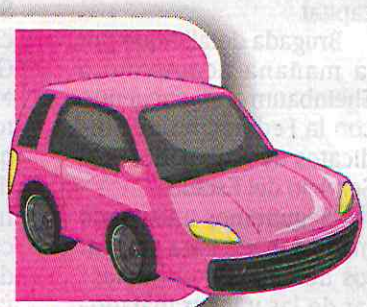

Foto: Karina Tejada

Así lució el horizonte de la zona centro de la Ciudad de México durante algunos momentos de la jornada.

2024 YA ES EL TERCERO MÁS SUCIO

Octava contingencia del año; es por ozono 17

Ni las ligeras lluvias registradas en algunas alcaldías lograron modificar la decisión de la CAMe

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con la activación de la octava contingencia ambiental, el 2024 empató a 1992 como el tercer lugar de los años con más emergencias por contaminación del aire.

El primer lugar lo ocupa 1993, que acumuló 12 contingencias ambientales, y el segundo sitio lo tiene 2016, con diez, de acuerdo con los registros de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) que datan de 1988.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó la contingencia ambiental de ayer por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Con ello ya se cumplió el pronóstico de las autoridades ambientales, dado a conocer el 9 de febrero, cuando estimaron que en 2024 habría ocho emergencias ambientales.

Sin embargo aún no termina la temporada seca-caliente o de ozono, que permanecerá hasta que llegue la seca-fría, al final del año, momento en que las contingencias regularmente se activan por partículas suspendidas PM 10 o PM 2.5 en Navidad y Año Viejo.

"Todo el mes de mayo podemos seguir registrando alguna contingencia, ya para junio, julio, agosto la probabilidad se cae muchísimo porque ya son meses en los que hay mayor nubosidad y eso ayuda a que no se forme tanto ozono (...) A partir de ahí solamente tendríamos que esperar en caso de que se presente alguna contingencia, pero por partículas en Navidad y Año Nuevo", dijo Sergio Zirath Hernández, director de Calidad del Aire de la Sedema.

Con la activación de la contingencia ambiental, se implementó el doble No Circula, por lo no que hoy no podrán circular los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado rosa y terminación de placa 7 y 8.

Tampoco los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico de su placa sea 0, 2, 4, 6, 7 y 8, ni los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2.

La CAMe informó a las 15:00 horas que se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 partes por billón (ppb) en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa, por lo que se activó la Fase 1 de Contingencia Ambiental, con el objeto de disminuir la exposición de la población al aire contaminado y el riesgo de afectación a su salud, así como para reducir la generación de contaminantes.

EL DATO

Nuevo reporte

La Comisión Ambiental de la Megalópolis deberá dar a conocer hoy a las 10:00 horas si se mantiene la contingencia y sus restricciones.

"Lo anterior, debido a la presencia de un sistema de alta presión en el centro del país, asociado con una masa de aire con ligero a moderado contenido de humedad, con cielo despejado a medio nublado", indicó.

A las 20:00 horas dio a conocer que para hoy se mantenían las medidas, debido a que se registró una concentración máxima de ozono de 169 ppb en la estación de monitoreo de Tlalnepantla y que para este martes los modelos meteorológicos pronosticaban la persistencia del sistema de alta presión en el centro del país, asociado con una masa de aire con bajo contenido de humedad.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página 13 Sección Met. Fecha 14 MAY 2024

Activan ¡Otra vez! 13met contingencia ambiental Fase I en en la ZMVM

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó la contingencia ambiental Fase I por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, debido a que se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa (UIZ).

Lo anterior, debido a la presencia de un sistema de alta presión en el centro del país, asociado con una masa de aire con ligero a moderado contenido de humedad, con cielo despejado a medio nublado.

La estabilidad atmosférica es de moderada a fuerte, lo cual ha motivado el estancamiento de los contaminantes precursores del ozono y formación del mismo, dado que la radiación solar ha sido muy significativa y el viento en superficie ha persistido con intensidad débil.

Este martes deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas:

Los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 2, 4, 6, 7 y 8; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado rosa, terminación de placa 7 y 8

Respecto a la población, la CAMe pidió no hacer actividades cívicas, culturales y de recreo, así como evitar hacer ejercicio al aire libre entre las 13:00 y 19:00 horas, así como suspender cualquier actividad al aire libre, organizada por instituciones públicas o privadas, en el mismo horario.

Sigue la mala racha: contingencia ambiental en el Valle de México

La estación UAM Iztapalapa registró mala calidad del aire.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 24 Sección 1 → Fecha 14 MAY 2024

Registra el organismo 198 siniestros activos en 24 estados

Cunden incendios forestales en el país, reporta la Conafor

- Van más de 228 mil hectáreas arrasadas de enero al 9 de mayo
- Guerrero y Chiapas encabezan las abultadas cifras de conflagraciones
- En la península de Yucatán se agudizó la pérdida de selvas y bosques
- De 2019 a 2023 se destruyeron al día 196 hectáreas por deforestación

EN GUERRERO Y CHIAPAS, LA MAYORÍA DE SINIESTROS

En 24 estados, 198 incendios activos; son 101 mil 593 hectáreas afectadas

ANGÉLICA ENCISO L. Y CORRESPONSALES

La superficie afectada en México por incendios forestales activos va en ascenso, pues ayer sumó 101 mil 593 hectáreas, 8 mil más que el día previo, con 198 conflagraciones en 24 estados. Guerrero y Chiapas son las entidades donde se documenta el mayor número de siniestros, 28 en cada una, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El organismo indicó que de enero anterior al pasado 9 de mayo, las zonas perjudicadas llegaron a 228 mil 920 hectáreas, casi la mitad de las documentadas en 2023 durante el mismo periodo, cuando ascendieron a 429 mil.

En su reporte semanal más reciente sobre el tema, que abarca del 3 al 9 de mayo, la Conafor informó que hubo 146 conflagraciones en 29 mil hectáreas. Precisó que los estados más dañados por regiones quemadas fueron Sinaloa, Jalisco, Guerrero, Durango y México, que representaron 99 por ciento del total en dicho periodo.

Apuntó que del primero de enero al 9 de mayo se registraron en el país 3 mil 788 siniestros en las 32 entidades federativas. Expuso que el año más crítico en cuanto a número de incendios reportados fue 1998, año en que estuvo presente el fenómeno de *El Niño*, y ocurrieron 14 mil 445 conflagraciones; seguido de 2011 con 12 mil 113 quemas, 2017 con 8 mil 896, 2016 con 8 mil 422 y 2019 con 7 mil 337.

En cuanto a superficie dañada, 2023 ha sido el año con más territorio siniestrado, al sumarse un millón 47 mil hectáreas con 7 mil 611 siniestros, seguido de 2011 con 956 mil 404 hectáreas, y 1998 con 849 mil 632.

Las entidades con más incendios han sido el estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Durango, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua y Chiapas.

Los que han tenido más área siniestrada son Jalisco, Chiapas, Guerrero, estado de México, Oaxaca, Sinaloa, Durango, Michoacán, San Luis Potosí y Puebla, que representan 83 por ciento del total nacional.

Suspenden clases en Chilpancingo y Acapulco

La Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) anunció "la suspensión de clases en todos los niveles educativos para hoy en Chilpancingo y

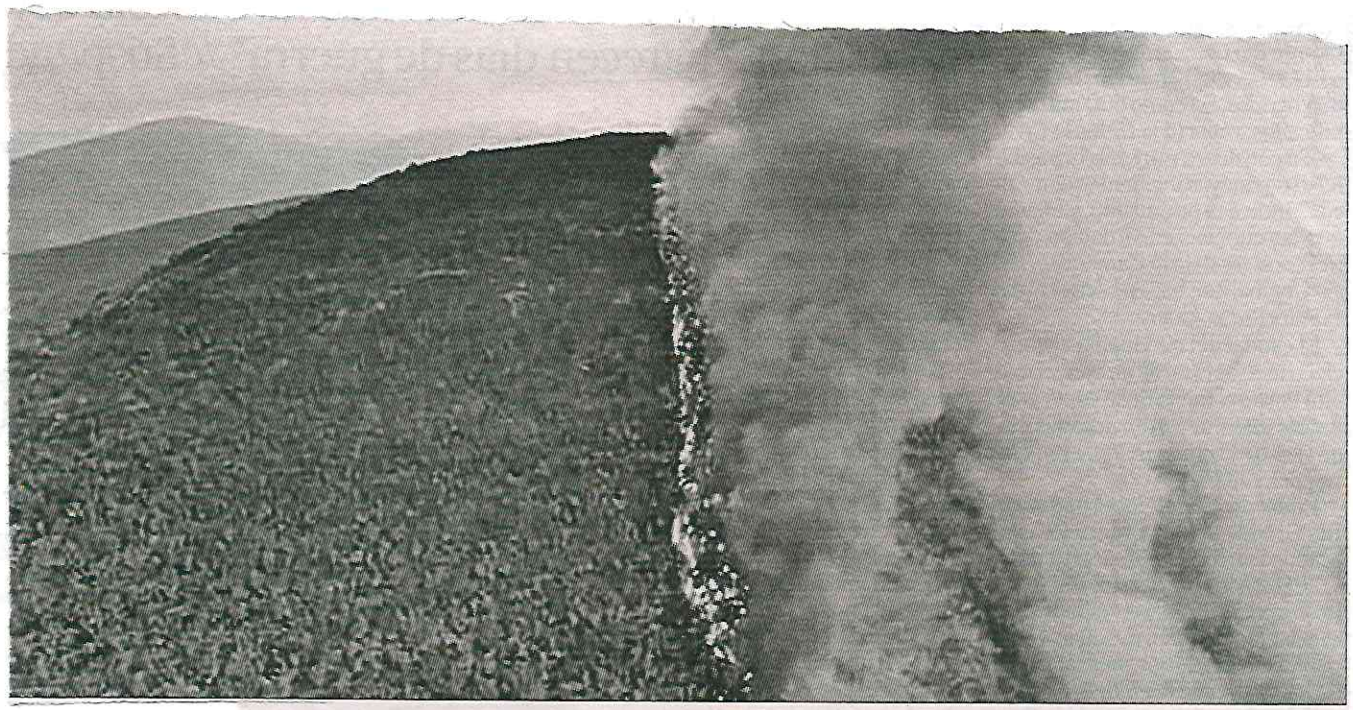

▲ Grandes extensiones de las montañas de Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca, han sido devasta-das por un incendio que inició hace 12 días y las autoridades no han podido controlar; lugareños pidieron ayuda urgente de funcionarios federales y estatales. Foto Cortesía Nuevo Siglo Noticias

en el puerto de Acapulco", debido a la contaminación provocada por los incendios en dichos municipios.

Mientras, autoridades estatales dieron a conocer que cinco conflagraciones afectaban ayer a los municipios de Hopelchén y Champotón, en Campeche, donde arrasaron con al menos 3 mil 800 hectáreas.

Agregaron que trabajaban contra las llamas al menos 103 brigadistas del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Conafor, Secretaría Estatal del Medio Ambiente y voluntarios.

En Oaxaca reportan 12 conflagraciones

La Comisión Estatal Forestal de Oaxaca dio a conocer 12 siniestros en distintas regiones de la entidad y una de ellas, ya controlada en 50 por ciento, arrasó con mil 700 hectáreas de San Pablo Villa de Mitla, San Miguel Albarradas, San Miguel del Valle y Villa de Díaz Ordaz.

Agregó que en Tepelmeme Villa de Morelos, en la región de la Mixteca, un incendio que empezó el pasado 3 de mayo perjudicó más de 150 hectáreas.

Quema en Tamaulipas

En Tamaulipas, más de 300 elementos federales, estatales y municipales trabajan contra una conflagración forestal en la Sierra Madre Oriental, que ya dañó casi 3 mil hectáreas de pino y encino. Además, nueve siniestros se reportaron en seis municipios de Durango; uno ha devastado mil 700 hectáreas.

También se informó de un nuevo incendio en el bosque La Primavera, uno de los pulmones del área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, que sólo este año ha padecido ya 35 siniestros que han afectado cuando menos mil 116 hectáreas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 1-11 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

INCENDIOS forestales arrasan área equivalente a 16 veces la CDMX; en 5 años consumen 2.4 millones de ha. págs. 11 y 16

En 5 años acaban con 2.4 millones de ha

Consumen incendios lo de 16 veces la CDMX

Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

CONAFOR INDICA que entre 2019 y 2023, 31% de los conatos, de 34 mil 990, fueron causados de manera intencional; experta advierte incremento de las conflagraciones

Un total de dos millones 410 mil 084 hectáreas de bosques, selvas y otros ecosistemas, equivalentes a 16 veces la superficie de la Ciudad de México, fueron consumidas por incendios forestales en los últimos cinco años en todo el país.

Entre 2019 y 2023, datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) registraron 34 mil 990 incendios forestales, de los cuales el 31 por ciento, prácticamente uno de cada tres, fueron causados de manera intencional y 22 por ciento por actividades agrícolas.

La investigadora Lilia de Lourdes Manzo Delgado, del Laboratorio de Análisis Geoespacial del Instituto de Geografía de la UNAM, aseguró que, si se mantienen las condiciones meteorológicas de sequía extrema, lluvias escasas y altas temperaturas, es probable que el número de incendios forestales aumente con respecto al 2023.

SEGÚN el Concentrado Nacional de Incendios Forestales, Jalisco es la entidad con más hectáreas afectadas, al registrar una superficie dañada de 40 mil 827 en 557 siniestros.

Eldato

INCENDIOS REGISTRADOS

Hasta el 10 de mayo, diez entidades del país han presentado más de cien siniestros forestales.

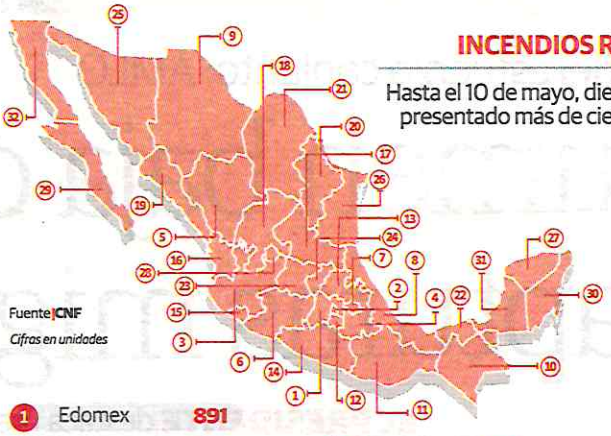

Fuente CNF
Cifras en unidades

1	Edomex	891
2	CDMX	690
3	Jalisco	557
4	Puebla	243
5	Durango	171
6	Michoacán	162
7	Tlaxcala	146
8	Veracruz	124
9	Chihuahua	114
10	Chiapas	109
11	Oaxaca	99
12	Morelos	83
13	Hidalgo	80
14	Guerrero	56
15	Colima	43
16	Nayarit	32
17	SLP	32
18	Zacatecas	21
19	Sinaloa	20
20	Nuevo León	16
21	Coahuila	14
22	Tabasco	13
23	Guanajuato	13
24	Querétaro	12
25	Sonora	10
26	Tamaulipas	10
27	Yucatán	7
28	Aguascalientes	6
29	BCS	6
30	Quintana Roo	4
31	Campeche	3
32	Baja California	1

En el 2023 se consumieron un millón 47 mil 493 hectáreas, tras registrarse siete mil 611 incendios. Este año, hasta el 10 de mayo pasado, según el Concentrado Nacional de Incendios Forestales, se han registrado tres mil 778 siniestros, los cuales han consumido 228 mil 920 hectáreas.

En lo que va de este año, "en la Ciudad de México la estadística que tenemos arroja que el 100 por ciento de los incendios forestales en suelo de conservación son provocados", aseveró Ana Isabel Flores Anzures, jefa de la Unidad Departamental de Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales de la Secretaría de Medio Ambiente en la Ciudad de México.

Estos incendios son provocados por quienes tienen la maldad de prenderle fuego a las áreas naturales, o por aquellos que arrojan colillas de cigarros a las orillas de las carreteras, y por fogatas, entre otras acciones, comentó Flores Anzures.

Datos de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural de la Ciudad de México (Corenadr) arrojan que, del 1 de enero al 12 de mayo, la alcaldía Milpa Alta registró 444 incendios forestales y es la zona más consumida por las llamas, con mil 607.42 hectáreas; le siguen Tlalpan, Xochimilco, Gustavo A. Madero y La Magdalena Contreras.

Isabel Flores explicó que dos mil 119 brigadistas adscritos a la Corenadr combaten el fuego en las zonas siniestradas de la Ciudad de México; además, cuentan con el apoyo de los Bomberos de la capital del país.

Édgar Enrique Rosas Vázquez, director operativo segundo de la Dirección General del H. Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, explicó a *La Razón* que se suman a las tareas de combate de incendios forestales con unidades multipropósito, las cuales son de fácil acceso a terrenos boscosos y montañosos.

Los bomberos, para evitar una utilización masiva de agua, desde hace 20 años han implementado el uso de un espumógeno amigable con el medio ambiente, el cual, al no permitir que el oxígeno fluya, crea una capa protectora en los troncos y evita que el fuego se propague. Este material puede ser transportado en las unidades multipropósito en extintores, los cuales permiten un fácil acceso a la zona de incendio forestal.

El senador Antonio García, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, aseguró que el ser humano y sus acciones son las principales detonadoras de estos hechos: "Los incendios son provocados por las mismas personas para hacer cambios de uso de suelo, así se puede ver a toda luz".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

Estiman pérdida hasta de 38% en zonas de conservación

Alertan reducción de suelo ambiental

Considera estudio que, sin políticas reales, el daño ambiental será alto

IVÁN SOSA

Con el ritmo de urbanización que la Ciudad de México sostiene, la franja vegetal del suelo de conservación se reducirá entre 8 y 38 por ciento para el 2060, concluyó una investigadora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En modelos de expansión urbana y de disminución en la captura de carbono, Emily Rivera evaluó cómo el concreto tiende a reducir los servicios ambientales de las áreas verdes.

"El crecimiento urbano mostró una tendencia a expandirse hacia las áreas periféricas de la Ciudad, concentrándose en el sur, en las alcaldías Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta", apuntó la especialista en Ciencias de la Tierra.

La urbanización se ha concentrado en lo que eran tierras de cultivo de suelo de conservación y, gradualmente, se extenderá hacia los bosques, planteó en una tesis de 2024.

"Para el último periodo proyectado, 2050 y 2060, se observó un crecimiento urbano con una marcada ocupación de áreas previamente destinadas a la agricultura, de coníferas y pastizales", señaló.

El suelo de conservación comprende todas las áreas de la Ciudad con valor ambiental e incluye los terrenos de cultivo, los humedales, los pastizales y los macizos boscosos.

El modelo Sleuth que empleó sugiere que la cobertura urbana podría incrementar de 13 mil 484 hectáreas en 2030 a 19 mil 974 en 2040; después, a 26 mil 322 en 2050 y, finalmente, a 33 mil 230 en 2060.

Bajo este escenario en el que las medidas de intervención se mantienen como hasta ahora y la expansión urbana continua al ritmo actual, la pérdida del suelo de conservación iría del 15 hasta el 38 por ciento de las 87 mil 367 hectáreas que había en 2014.

Con políticas públicas realmente aplicadas para restringir la expansión, la urbe de concreto se incrementaría 7 mil 724 hectáreas en 2030; 7 mil 759 en 2040; 7 mil 766 en 2050 y 7 mil 767 en 2060.

Una pérdida de 8.9 por ciento, pero sólo si el crecimiento urbano realmente se contiene.

ECOSERVICIOS

Al suprimir la vegetación disminuye uno de sus servicios ambientales, que es la captura de carbono generado por la contaminación, agregó.

"Es fundamental fortalecer las restricciones aplicadas al territorio para mantener la cobertura vegetal y aumentar el almacenamiento y el secuestro de carbono, ya que esto contribuye a regular las concentraciones de bióxido de carbono", precisó Rivera.

Esta función del suelo de conservación mitiga también las consecuencias del cambio climático, subrayó.

El suelo ecológico de la Ciudad de México es un área periurbana que funge como sumidero de carbono orgánico, explicó.

"La cubierta vegetal del suelo de conservación tiene un volumen de almacenamiento de 2.5 millones de toneladas de carbono en toda la superficie relacionada con el reservorio aéreo", apuntó.

Los ecosistemas terrestres albergan una cantidad significativa de carbono orgánico, en forma de biomasa aérea y de materia orgánica en el suelo.

La diversidad de vegetación tiene diferentes potenciales de captura de carbono, pero el más relevante reside en los bosques de pinos, que tienen mayor capacidad de almacenamiento.

"Se estima que cerca de mil 540 hectáreas en las Reservas Ecológicas Comunitarias de Topilejo en Tlalpan y Bienes Comunales de Milpa Alta presentan muy alta vulnerabilidad a los cambios de cobertura, asociados a la urbanización", anotó.

Avanza la mancha

En 2014 había sido urbanizado el 8% del Suelo de Conservación. Para 2060, podría llegar al 38%, en especial en el sur de la CDMX.

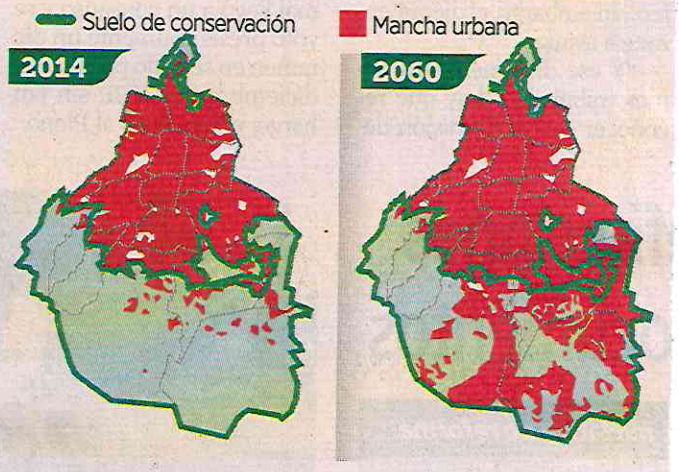

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 15 Sección 17 Fecha 14 MAY 2024

INCENDIOS LA AGUDIZAN

Polución ahoga a estados

DE LOS CORRESPONSALES
nacional@gimm.com.mx

Agudizado por los incendios, los estados del centro del país sufren por los altos niveles de contaminación, sobre todo de las partículas PM2.5.

Además del Valle de México, donde está la CDMX y los municipios conurbados del Estado de México, ayer se decretó emergencia en el Valle de Toluca y en algunas ciudades de los estados de Morelos, Puebla, Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo también hubo altos niveles de contaminación.

Derivado del humo emitido por incendios forestales en las zonas sur y suroeste de la entidad mexiquense, se activó la Fase I de Contingencia Ambiental Atmosférica en las Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca (ZMVT) y Santiago Tianguistenco (ZMST).

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible informó sobre la situación de la contaminación del aire en ambas regiones, que se extenderá hasta por 48 horas, aunque emitirá cortes.

En un comunicado, señaló que a las 10:00 horas de ayer lunes se registraron valores máximos de 83, 84 y 76 microgramos por metro cúbico (µg/m3) de concentración de partículas PM2.5, en las estaciones de Calimaya en el municipio de ese nombre, y Ceboruco y Toluca Centro en la capital mexiquense.

La ola de calor no ha dado tregua con los incendios forestales, por lo que nuevamente ayer lunes se registró un incendio en el barrio de las Rosas en el pueblo de Francisco Chimalpa en Naucalpan.

El fuego consumió alrededor de cinco hectáreas de pasto, hojarasca y arbustos, por lo que por cerca de cuatro horas elementos de bomberos apoyados con una autobomba y una unidad ligera lograr sofocar el fuego. Esto provocó alza en contaminantes en el norponiente del Valle de México.

EL DATO

Rezago

Autoridades dijeron que la unidad de monitoreo móvil está en resguardo y las estaciones de Veracruz, Coatzacoalcos y Tuxpan no sirven.

En Morelos, desde hace casi 30 días, el monitoreo en la calidad del aire en Cuernavaca se reporta como muy mala, debido a los incendios que se han registrado y el escaso viento que hay en la ciudad, según la estación de monitoreo que se localiza en la Ciudad de la Eterna Primavera, desde el 15 de abril la calidad del aire es "muy mala".

Sin embargo, hasta el momento ninguna autoridad ambiental de Morelos ha decretado medida alguna, derivado de la contingencia por la mala calidad de aire, lo que provoca jaquecas, nubosidad por las mañanas y fuerte olor a humo, principalmente al norte de la Ciudad.

La alerta por la mala calidad del aire ha sido publicada por Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) en sus redes sociales, pero nadie se ha ocupado de atender las medidas para mitigar la acumulación de contaminantes en el aire.

Según el Observatorio Ciudadano de la Calidad del aire, "desde el día 13 de mayo, los sensores de calidad del aire OCCAdeMor-Redspira ubicados en el valle de la ciudad de Cuernavaca han registrado mala y muy mala calidad del aire. Los registros más altos de contaminación se observan en el norte de Cuernavaca. La estación de monitoreo de Sinaica ubicado en el centro de la capital también reporta mala calidad del aire por PM 2.5 y PM 10".

De acuerdo con el monitoreo del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), ayer en la capital de Puebla se tenían 152 puntos de partículas PM 2.5, lo que resulta insalubre para sus habitantes.

La secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de Puebla reportó altos niveles de contaminantes en Atlixco y Tehuacán.

En Tlaxcala capital, los niveles de PM 2.5 alcanzaron los 254 puntos según el INECC.

A pesar de los incendios que se han registrado en Tlaxcala, la Secretaría del Medio Ambiente del estado, aseguró que esto no ha afectado la calidad del aire, ya que los incendios han sido controlados en corto tiempo.

Pachuca y su zona metropolitana también reportaron ayer alta contaminación con 160 puntos de PM 2.5, según el monitoreo del INECC.

En el estado de Veracruz sólo funcionan tres estaciones de medición de la calidad del aire o al menos eso es lo que informa la Secretaría de Medio Ambiente, que en resultado del monitoreo pone a Xalapa con una "mala" calidad del aire y a Minatitlán con "extremadamente mala".

— Con información de Ángeles Velasco, Dalila Ramírez, Pedro Tonantzin, Emmanuel Rincón, Lourdes López y Miriam Bueno

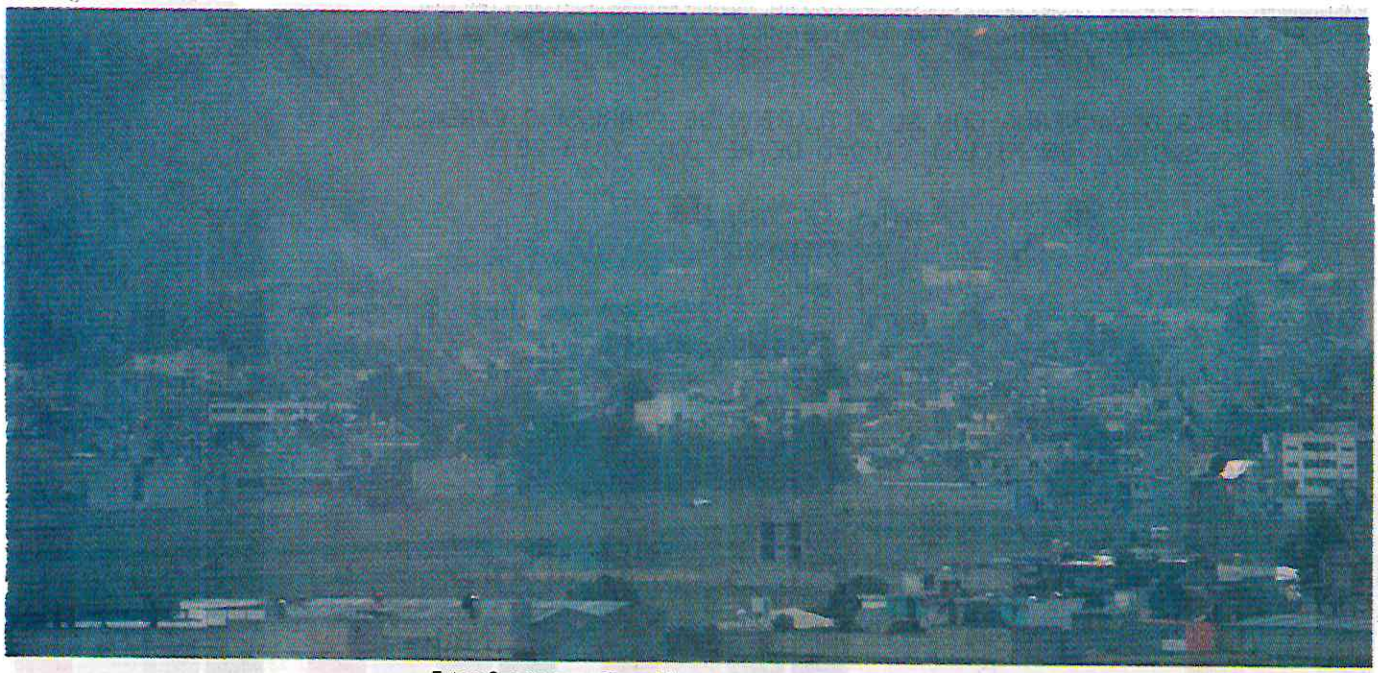

Fotos: Cuartoscuro y Especial

ADEMÁS DEL VALLE DE MÉXICO, en Toluca decretan emergencia; zonas de Puebla, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz resultan con afectaciones

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

"No ha habido aumento brutal en el registro de perros"

Director de Agatan afirma que ahora existe más claridad para realizar el trámite en el RUAC

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las reformas a la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México, en la que se establece como obligatorio registrar a perros y gatos en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), no se ha registrado un incremento muy alto de capitalinos que hagan este trámite; sin embargo, ahora existe más claridad de por qué realizarlo, señaló Carlos Esquivel Lacroix, director general de la Agencia de Atención Animal (Agatan).

"Para el corte que hicimos del 3 al 5 de abril para ver si la reforma había promovido un incremento brutal en el registro, ¿qué creen? No, matemáticamente la tendencia es la misma, y ahorita tenemos de 155 mil registros para el 3 de abril, al último corte, 195 mil registros, es decir, la velocidad con la cual se viene registrando a los animalitos viene en la misma situación, pero la diferencia es que ahora hay más claridad del por qué y para qué de estos registros", dijo.

CARLOS ESQUIVEL LACROIX
Director general de Agatan

"Para el corte del 3 al 5 de abril para ver si la reforma había promovido un incremento brutal en el registro (...) No, matemáticamente la tendencia es la misma"

Durante el conversatorio *Un paseo con el RUAC*, que tuvo lugar en las instalaciones del Info CDMX, en donde algunos acudieron con sus animales de compañía, Esquivel Lacroix afirmó que una vez que se realiza este registro que popularmente se conoce como CURP para animales de compañía, en el Gobierno capitalino "estamos obligados a garantizar la secrecía y confidencialidad" de los

Carlos Esquivel Lacroix explicó la importancia de registrar a perros y gatos en el RUAC, datos que serán resguardados por el Gobierno capitalino.

datos de las y los tutores de los animales de compañía que se registran, por lo que desmintió información falsa que ha circulado al respecto.

Precisó que en la Ciudad de México hay casi un millón 700 mil perros bajo la custodia de alguien y aproximadamente 600 mil gatos, de esos, de 10% a 40% según la demarcación, están en condición de calle.

"Cada perrito defeca en promedio 300 gramos, orina en promedio medio litro, lo recogemos y ¿luego cuál es la disposición final? ¿A dónde va eso? Estamos trabajando en composta, en biogestión, todo eso sale gracias al RUAC", puntualizó Esquivel Lacroix con el fin de explicar la utilidad que tiene el tener este tipo de registros en la CDMX.

Cabe recordar que con las nuevas disposiciones de la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México se hace obligatorio registrar a las mascotas en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC); sin embargo, el titular de la Agatan ha señalando que no hay sanciones específicas por no hacerlo.

Ha señalado que no tenerlo no implica una multa en automático ni se pretende hacer algún cobro de impuestos con este trámite.

Destacan importancia de RUAC

Aristides Rodrigo Guerrero, comisionado presidente del Info CDMX, destacó la importancia de este registro, que puede servir para el cuidado del medio ambiente. "La información nos permite generar mejor política pública, por eso la importancia de tener identificado el número de animales de compañía que existen". ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario ¡BASTA!

Página 11 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

IZTAPALAPA, GAM Y AO CON EL MAYOR ÍNDICE DE DENUNCIAS

Repunta maltrato animal en la CDMX

DEL AÑO 2021 HASTA EL MES DE ABRIL DE ESTE AÑO, SE REGISTRARON MÁS DE 14 MIL DENUNCIAS POR MALTRATO ANIMAL EN LA CAPITAL DEL PAÍS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

En los últimos tres años, el maltrato animal en la capital del país ha aumentado drásticamente, pues de 2021 a abril de este año, se registraron más de 14 mil denuncias, es decir, un repunte del 76% respecto a las contabilizadas entre 2002 y 2020.

De acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX (PAOT), las alcaldías con el mayor número de denuncias registradas desde 2021 son Iztapalapa, con más de 2 mil 600, seguida por Gustavo A. Madero, con mil 721, y Álvaro Obregón, con mil 174 quejas.

Además, tan solo en lo que va del año, la PAOT ha iniciado mil 628 expedientes de investigación por diversas situaciones, de las cuales, 575 corresponden a maltrato animal, es decir, poco más del 53% del total de denuncias.

RITUALES

Derivado de múltiples creencias, en la cultura mexicana se han utilizado ejemplares como parte de los rituales, lo que atenta contra la vida de los animales; un ejemplo claro ocurrió el pasado 1º de mayo en las instalaciones del Senado de la República, donde se realizó una práctica por parte de representantes de pueblos originarios que provocó la muerte de una gallina.

Detectan lugares de venta de perros para rituales

ALCALDÍAS

- Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, encabezan las denuncias de maltrato animal

De igual manera, en alcaldía como Coyoacán y Xochimilco se han localizado diversos lugares donde los caninos son comercializados para ser sacrificados en rituales de santería.

INICIATIVAS

Tras esta situación, el INEGI precisó que nuestro país es el tercer lugar en América Latina con más casos de maltrato animal, por lo que las autoridades han impulsado diversas reformas para proteger a las especies, pues se estima que anualmente mueren más de 60 mil animales a consecuencia de maltrato.

Ante este aumento en la violencia en contra de animales, el Congreso capitalino aprobó un dictamen para apoyar de manera económica a aquellas personas que rescaten y brinden un refugio para los ejemplares, que son víctimas de maltrato.

Del mismo modo, las sanciones por maltrato o crueldad en contra de algún ejemplar animal van desde los 18 meses a los 6 años de prisión, así multas que superan los 16 mil pesos.

SISTEMA DE AGUAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección Fecha 14 MAY 2024

S. Aguas

JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

Vecinos no saben por qué siguen las vallas en la calle del pozo *Alfonso XIII*, ya que no hay nadie que lo resguarde; los militares se fueron y las patrullas pasan pocas veces, acusan.

Piden vecinos liberar circulación en pozo

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Sin la presencia de policías capitalinas ni elementos de la Guardia Nacional están las inmediaciones del pozo de agua *Alfonso XIII*, en la alcaldía Álvaro Obregón, a más de un mes de que se detectó que era la fuente de contaminación del líquido que se distribuyó en la alcaldía Benito Juárez.

Por ello, vecinos exigieron a las autoridades que reabran la circulación donde continúan las labores del equipo de bombeo de Petróleos Mexicanos (Pemex).

"No entendemos por qué siguen las vallas en la calle, ya hasta los militares se fueron, ya deberían dejarnos pasar", consideró Daniel Hernández, vecino de la zona.

VECINOS
Alcaldía Benito Juárez

"Poco nos duró el gusto, estuvieron un mes los militares resguardando el pozo y poco a poco se fueron, ya rara vez viene una patrulla"

A más de 30 días de que se clausurara dicha infraestructura hidráulica del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), ha disminuido la vigilancia, según indicaron los vecinos.

Refieren que sólo permanecen cintas color amarillas en el parque y vallas metálicas sobre las vialidades aledañas.

"Poco nos duró el gusto, estuvieron un mes los militares resguardando el pozo y poco a poco se fueron, ya rara vez viene una patrulla", agregaron.

En un recorrido llevado a cabo por EL UNIVERSAL se constató que en la zona permanecen dos carpas del Gobierno de la Ciudad de México, dos sanitarios portátiles, vallas de metal tipo popotillo y una pipa de Pemex que continúa succionando el líquido donde está el contaminante. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

Info CDMX analiza recursos por reserva de datos de agua

Luego de que el Sacmex reservó por tres años la información de los resultados del líquido contaminado en BJ, **el organismo revisa si se hizo conforme a derecho**

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

21/21

Luego de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reservó por tres años la información de los resultados del agua contaminada extraída de la alcaldía Benito Juárez, suman dos recursos de revisión, mismos que se encuentran en sustanciación para saber si la reserva se hizo conforme a derecho, dio a conocer Arístides Rodrigo Guerrero, comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX).

Además, a prácticamente más de un mes de que vecinos de la alcaldía denunciaron que les llegaba el líquido contaminado a sus hogares, ya son 130 solicitudes de acceso a la información relacionadas con este tema, reveló.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el comisionado presidente señaló que, primero, el Info CDMX tendrá que verificar si la reserva que realizó el comité de transparencia del Sacmex se hizo conforme a derecho, de lo contrario, se podría revocar.

"Hay dos recursos de revisión relativos a ese tema y en esos recursos, cada una de las ponencias vamos a tener que estudiar cómo se lleva a cabo la reserva y si se hizo conforme a derecho, porque en caso de no haberla hecho el Info CDMX va a modificar o revocar, pero yo no me atrevería a anticipar si se hizo bien o mal la reserva, porque es un recurso de revisión que estamos en sustanciación y, además, cada uno de los integrantes del colegiado tendrá su diferente opinión e interpretación", dijo Guerrero.

En su caso, apuntó que él siempre opina conforme al expediente, considerando en qué términos se llevó a cabo la reserva y en qué términos se presentaron también los recursos de revisión.

"Si bien hay dos recursos de revisión, al momento hay 130 solicitudes de información relativas al tema, que también son susceptibles de que exista un recurso de revisión, ¿qué va a pasar si empieza a haber mayor número de recursos de revisión? Muy probablemente muchos de ellos se acumulen para que puedan ser resueltos en sesión pública", indicó el comisionado.

Dichos recursos de revisión están identificados con las claves INFOCDMX.RR.IP/2197/2024 y INFOCDMX.RR.IP/2211/2024.

El comisionado presidente insistió en la responsabilidad que tiene el Info CDMX como colegiado en no anticipar una opinión en torno a recursos de revisión, sino en resolver lo conforme a lo que hay en el expediente, por lo que prefirió no emitir una postura sobre el caso.

Por otro lado, comentó que ha habido un aumento en las solicitudes de información que emite la ciudadanía con respecto a temas que tienen que ver con el medio ambiente de la Ciudad de México. "¡Qué bueno que se presenten solicitudes de acceso a la información vinculadas con el medio ambiente!, en este caso en concreto con el agua", explicó.

El agua contaminada en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez ocasionó la molestia de vecinas y vecinos, quienes pidieron a las autoridades explicaciones e investigar y dar a conocer cuál es el contaminante.

En tanto, diputados de la oposición solicitaron hace unos días al Info CDMX hacer las observaciones correspondientes para echar atrás la medida por la que optó el Sacmex, toda vez que a la ciudadanía le preocupa saber qué sustancias se encontraron en el líquido.

El gobierno de la Ciudad de México ha indicado que trabaja para determinar la causa de la contaminación del agua. ●

ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO
Comisionado presidente Info CDMX

"Si bien hay dos recursos de revisión, al momento hay 130 solicitudes de información relativas al tema, que también son susceptibles de que exista un recurso de revisión"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

Página 3 Sección Fecha 14 MAY 2024

SOBRE CONTAMINACIÓN DE AGUA EN BJ

Analizan si reserva de datos fue válida

Ya van 130 solicitudes de información en el InfoCDMX por el tema; podrían revocar medida que afecta a vecinos

3

FRIDA SÁNCHEZ

Luego de que el Sacmex reservó por tres años la información de los resultados del agua contaminada extraída de la alcaldía Benito Juárez, suman dos recursos de revisión, mismos que están en sustanciación para saber si la reserva se hizo conforme a derecho, dio a conocer Arístides Rodrigo Guerrero, comisionado presidente del InfoCDMX.

Además, a prácticamente más de un mes de que vecinos de la alcaldía denunciaron que les llegaba el líquido contaminado a sus hogares, ya son 130 solicitudes de acceso a la información relacionadas con este tema.

BUSCAN REVISIÓN. En entrevista, el comisionado presidente señaló que, primero, el Info CDMX tendrá que verificar si la reserva que realizó el comité de transparencia del Sacmex se hizo conforme a derecho, de lo contrario, se podría revocar; "hay dos recursos de revisión relativos a ese tema y en esos recursos, cada una de las ponencias vamos a tener que estudiar cómo se lleva a cabo la reserva porque en caso contrario el Info CDMX va a modificar o revocar, pero yo no me atrevería a anticipar si se hizo bien o mal la reserva, porque es un recurso de revisión que además, cada uno de los integrantes del colegiado tendrá su diferente opinión e interpretación", dijo Guerrero.

"Si bien hay dos recursos de revisión, al momento hay 130 solicitudes de información relativas al tema, que también son susceptibles de que exista un recurso de revisión, ¿qué va a pasar si empieza a haber mayor número de recursos de revisión? Muy probablemente muchos de ellos se acumulen para que puedan ser resueltos en sesión pública", indicó. Dichos recursos de revisión están identificados con las claves INFOCDMX.RR.IP/2197/2024 y INFOCDMX.RR.IP/2211/2024.

CAUTELA. El comisionado presidente insistió en la responsabilidad que tiene el Info CDMX como colegiado en no anticipar una opinión en torno a recursos de revisión, sino en resolverlo conforme a lo que hay en el expediente, por lo que prefirió no emitir una postura.

Por otro lado, comentó que ha habido un aumento en las solicitudes de información que emite la ciudadanía con respecto a temas que tienen que ver con el medio ambiente de la CDMX; "¡qué bueno que se presenten solicitudes de acceso a la información vinculadas con el medio ambiente!, explicó.

El agua contaminada en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez ocasionó la molestia de vecinos, quienes pidieron a las autoridades dar a conocer cuál es el contaminante.

CARLOS WILLIAMS EL GRÁFICO

Vecinos pidieron liberar la circulación en las inmediaciones del pozo Alfonso XII, donde ya no hay policías o elementos de la GN y solo permanecen las vallas

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

14 MAY 2024

Página 21 Sección _____ Fecha _____

PONEN GARRAFONES EN EL ZÓCALO

Ante el sol que pega de lleno en la plancha del Zócalo capitalino, la Coordinación General de Participación Ciudadana del Gobierno local instaló cuatro carpas con dispensadores de agua potable.

Las carpas con dispensadores fueron colocadas luego de la caminata que llevaron a cabo autoridades capitalinas el domingo, para formalizar la peatonalización de la Plaza de la Constitución. Personal indicó que mantendrán este espacio para ayudar a la gente ante las altas temperaturas. ● **Alberto Acosta**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 15 Sección Fecha 14 MAY 2024

Va la Sectei por impulso tecnológico en el GCDMX

LA TITULAR de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ofelia Angulo, firmó un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para impulsar el desarrollo de contenidos científicos y de ingeniería que tengan que ver con las tareas del Gobierno de la Ciudad de México.

SECRETARÍA DE CULTURA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 27 F. 2 Sección Coll. Fecha 14 MAY 2024

Lista, la Feria de los Museos del Centro Histórico

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.clabsa.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México y la Autoridad del Centro Histórico (ACH) informaron que la Primera Feria de los Museos del Centro Histórico se realizará el sábado 18 de mayo, en el marco del Día Internacional de los Museos, en Plaza Tolsá y el Palacio de Minería, con el fin de que visitantes y habitantes conozcan la oferta cultural de la zona.

En el festival participarán 32 recintos, 20 ofrecerán actividades en la Plaza Manuel Tolsá, mientras que 11 brindarán talleres en el interior del Palacio de Medicina.

Participarán Casa de la Cultura Postal, Palacio Postal, Casa de la Memoria Indómita, Casa Leona Vicario, Foro Valparaíso, Fundación Concepción Beistegui y Laboratorio Arte Alameda. Así como el Museo Casa Carranza, Museo de Arte Carrillo Gil, Museo de Arte Popular, Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Museo Banco de México, Museo de la Mujer, Museo de las Constituciones, Museo del Estanquillo, Museo del Perfume, Museo del Pulque y las Pulquerías, Museo del Telégrafo, Museo del Templo Mayor, Museo del Tequila y Mezcal y el Museo Interactivo de Economía.

También estarán presente los museos Manuel Tolsá-Palacio de Minería, Museo Mural Diego Rivera, el Nacional de Arquitectura, Nacional de Arte, Nacional de la Estampa, Nacional de la Revolución, el Museo Panteón San Fernando, el Museo UNAM Hoy, Palacio de la Escuela de Medicina, Palacio Postal, Museo Memoria y Tolerancia, así como el Salón de Cabildos. Además, la ACH presentará cuatro actos escénicos en la Plaza Manuel Tolsá.

El coordinador de la ACH, José Manuel Oropeza Morales, detalló que "de los 170 museos que hay en la Ciudad de México, 45 están ubicados en el Centro Histórico, casi el 30% está en la zona patrimonial declarada en 1987 y este tipo de actividades son muy relevantes para los paseantes y habitantes", por lo que invitó a que este sábado participen en las actividades y rutas.

Por su parte, la representante del Museo del Telégrafo, Claudia Aguirre, explicó que el programa de la Feria iniciará con ocho recorridos: uno en bicicleta y siete a pie, que concluirán en Plaza Tolsá y Palacio de Minería, con actividades como memoramas o loterías, así como la elaboración de manualidades.

En tanto, el representante del Museo Mural Diego Rivera, Josimar Jiménez, detalló que los recorridos se realizarán de 11 horas a 12 horas; añadió que la ruta uno, en bicicleta, va a Casa Carranza, Museo Panteón de San Fernando y Museo Manuel Tolsá. ●

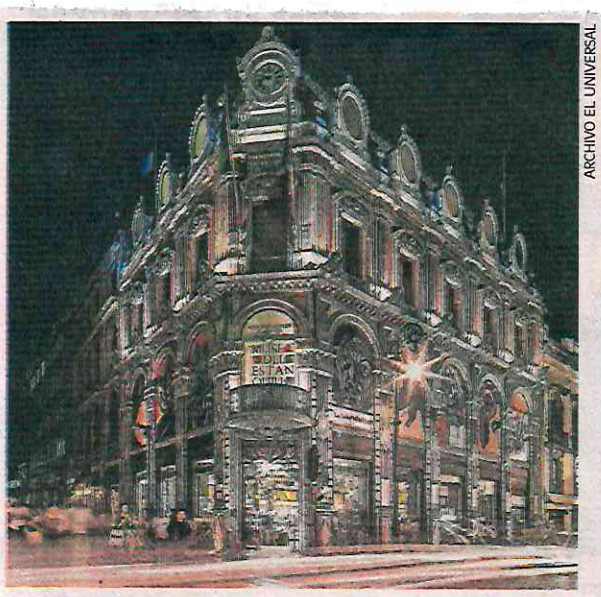

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Museo del Estanquillo es uno de los 32 recintos que participarán en la Primera edición de la feria.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

UN MUSEO DE MUSEOS

El Centro Histórico será sede de la primera Feria de los Museos.

- Reunirán muestras de 31 museos del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- El objetivo, según autoridades, es que visitantes y habitantes conozcan la oferta cultural de esta zona patrimonial.
- Habrá también un recorrido en bicicleta y ocho a pie.
- Se prevén actividades como memoramas o loterías; elaboración de manualidades, como separadores, postales o cartas.

¿DÓNDE Y CUÁNDO?

Sábado 18 de mayo, en Plaza Tolsá y el Palacio de Minería, desde las 12:00 horas.

ALGUNOS EXPONENTES

- Casa de la Cultura Postal.
- Museo Banco de México.
- Museo de la Mujer.
- Museo del Estanquillo.
- Museo del Perfume.
- Museo del Tequila y Mezcal.
- Museo Mural Diego Rivera.
- Museo Panteón San Fernando.
- Museo UNAM Hoy.
- Palacio de la Escuela de Medicina.
- Museo Memoria y Tolerancia.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página 21

14 MAY 2024

Anuncian primera Feria de Museos en la CDMX; participarán 31 recintos

El sábado 18, los recintos en la Plaza Tolsá y al interior del Palacio de Minería ofrecerán vasta oferta museográfica, talleres, loterías... 21 col

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Una lotería gigante, juegos de mesa sobre las colecciones de Carlos Monsiváis y José Guadalupe Posada, talleres de gráfica móvil, separadores en códice Morse, sesiones de dibujos de anatomía y creaciones con papel picado, son algunas de las actividades que el sábado 18 de mayo ofrecerán 31 museos de la Ciudad de México sobre la calle de Tacuba, en la Plaza Tolsá y al interior del Palacio de Minería, para celebrar el Día Internacional de los Museos.

Esta feria de museos también incluirá la entrada gratuita a varios recintos de 12:00 a 17:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas. Algunos de esos espacios serán: Museo Casa de Carranza, Museo Panteón de San Fernando, Museo Nacional de la Revolución, Museo Mural Diego Rivera, Casa Leona Vicario y Museo Nacional de Arte.

"Esta es la segunda feria y surgió con un esfuerzo colaborativo del Circuito Alameda-Revolución, organización de museos que funciona de manera horizontal desde el 2016 y mes con mes ha programado un conjunto de actividades dirigidas a los interesados en los museos", explicó Liliana Nava, representante del Museo Nacional de la Revolución.

En el 2023, la feria de museos atendió mil 100 personas en los recorridos guiados por rutas y recibieron un total de 2 mil 873 visitantes en los museos del circuito.

"Estas actividades son totalmente gratuitas, lo cual beneficia a la gran mayoría de los interesados por los museos, ya que en un solo día pueden visitar dos a tres museos, incluso cuatro acompañados por los guías de museos integrantes del circuito. Las personas se ahorran alrededor de 90 a 210 pesos", destacó Nava en conferencia de prensa.

Actualmente el Circuito Alameda-Revolución lo integran: Museo de Arte Popular, Museo Nacional de San Carlos, Museo Casa Carranza, Museo Palacio Postal, Museo Banco de México, Museo del Tequila y del Mezcal, Museo del Perfume, Museo Mural Diego Rivera, Museo Nacional de la Revolución, Museo Nacional de la Estampa, Museo Kaluz, Museo Panteón de San Fernando, Museo del Pulque y las

Con motivo del Día Internacional de los Museos, la Autoridad del Centro Histórico reunirá a 31 recintos culturales en la Feria de los Museos, se anunció en conferencia de prensa.

Pulquerías, Museo del Telégrafo, Laboratorio Arte Alameda y Casa de la Cultura Postal.

En su participación, Manuel Oropeza, coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, comentó que la Ciudad de México tiene alrededor de 170 museos y 45 están concentrados en el Centro Histórico, es decir, el 30 por ciento de dicha oferta cultural.

También detalló que en sábado asisten 2 millones de personas al centro de la capital. "Es el día de mayor afluencia; nada más la calle de Madero tiene 350 mil personas que la cruzan en sábado".

Claudia Aguirre, representante del Museo del Telégrafo, explicó que el sábado 18 estarán, en la Plaza Tolsá estarán 20 museos con talleres: Palacio Postal, Museo Carranza, Museo de la Memoria Indómita, Museo del Telégrafo, Museo Nacional de la Estampa, Museo del Templo Mayor, Casa Leona Vicario, el Museo de la Mujer,

Así como el Museo del Perfume, el Museo Casa Cultura Postal, el Museo del Estanquillo, el Museo Nacional de Arte, el Museo Concepción Beistegui, Foro Valparaíso, Museo UNAM Hoy, Laboratorio Arte Alameda, Salón de Cabildos y el Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro del Palacio de Minería habrá nueve museos: Museo del Pulque y las Pulquerías, Museo de las Constituciones, Escuela de Minería, Museo Mural Diego Rivera, Museo Nacional de la Revolución, Museo de Arte Popular, MIDE, Museo Nacional de Arquitectura y Museo de Arte Carrillo Gil.

ALISTAN NUEVOS CIRCUITOS

A la pregunta de si existen más circuitos, el funcionario Manuel Oropeza señaló que han estado trabajando en el establecimiento de otras rutas culturales, las cuales próximamente se darán a conocer.

"Se presentarán en algunos días con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad, el Fideicomiso del Centro Histórico y la Autoridad del Centro Histórico donde se han trazado seis corredores turístico-culturales, pero ya se tienen mapas, guías y qué ofertas cultural-turística tiene la zona", dijo.

Ana Isabel Salazar, encargada de la Noche de Museos Secretaría de Cultura local, añadió que otro circuito es Chapultepec por el gran número de museos que concentra, lo mismo que la ruta sur. Otro circuito es el Corredor Cultural de la calle Moneda, en el Centro Histórico de la CDMX.

Para conocer los recintos participantes visite las redes sociales del programa Noche de Museos (https://www.facebook.com/nochedemuseos) y del Circuito de Museos Alameda Revolución (https://www.facebook.com/circuitoalamedarevolucion) •

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página 7 Sección _____ Fecha 14 MAY 2024

HABRÁ 8 RUTAS DISTINTAS, UNA EN BICI

Invita gobierno local al Día Internacional de los Museos

HILDA ESCALONA

Buscan fortalecer la participación y el libre acceso a estos recintos del Centro para el ejercicio de los derechos culturales

Lista la edición especial de Noche de Museos /CORTESÍA: GCDMX

A fin de sensibilizar al público sobre la importancia y el papel de estos espacios culturales en el desarrollo de la sociedad, el Circuito de Museos Alameda Revolución, en colaboración con la Secretaría de Cultura capitalina y la Autoridad del Centro Histórico, invita al público a festejar el Día Internacional de los Museos (DIM) este sábado 18 de mayo con un Circuito de Museos, una Feria de Museos del Centro Histórico y una edición especial de Noche de Museos.

Sobre el tema, Liliana Nava Diosdado, del Museo Nacional de la Revolución (MNR) explicó: "El Circuito de Museos Alameda Revolución es un proyecto con el fin de difundir el patrimonio museístico de cada recinto que lo integra, es una de las organizaciones que están convocando, junto con la Autoridad del Centro Histórico, y una iniciativa que nació en el año 2016 gracias al programa de Noche de Museos, que como todos saben es un proyecto de la Secretaría de Cultura capitalina que amplía el horario de servicio de los recintos el último miércoles de cada mes".

En conferencia de prensa, la funcionaria capitalina mencionó que este impulso busca fortalecer la participación y el libre acceso a los museos de esta zona para el ejercicio de los derechos culturales de habitantes y visitantes de la capital, así como dar a conocer la importancia histórica de estos espacios que albergan una amplia oferta cultural. Agregó que el MNR ofrecerá a las 12 horas el séptimo Foro de Museos de la Ciudad de México.

Desde el Auditorio Bernardo Quintana, en el Palacio de Minería, algunos convocantes como Manuel Oropeza, titular de la Autoridad del Centro Histórico; Víctor Manuel Rivera Roma, director del recinto anfitrión; Claudia Aguirre, del Museo del Telégrafo y Yosimar Jiménez, del Museo Mural Diego Rivero, detallaron que en esta jornada sabática participarán 32 recintos que brindarán ocho rutas en el Circuito de Museos y una Feria de Museos del Centro Histórico que se desarrollará en la Plaza Tolsá y el Patio del Palacio de Minería.

"Para el Centro Histórico es importantísima esta actividad porque de los más o menos 170 museos de la ciudad, 45 están concentrados en esta zona patrimonial, es decir, casi el 30 por ciento de la oferta cultural que tiene nuestra ciudad está concentrada en el Centro Histórico", compartió Manuel Oropeza.

La celebración iniciará desde las 11:00 horas con el Circuito de Museos que ofrecerá ocho rutas distintas, una en bicicleta.

SECRETARÍA DE SALUD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 4 Sección Fecha 14 MAY 2024

F-3

El calor y sus golpes

Recomiendan especialistas estar al tanto de síntomas, sobre todo con los adultos mayores

SELENE VELASCO

Aunque hasta ayer no se registraban personas en hospitalización en la CDMX por golpe de calor, especialistas y autoridades de Salud alertaron por los riesgos que representan las altas temperaturas que continuarán, según los pronósticos.

Además de las recomendaciones usuales de protección e hidratación para la población en general, personal de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México enfatizó en que se promueve el cuidado de personas adultas mayores, por ser más vulnerables a padecer cuadros graves por el intenso calor.

El director de la Clínica de Geriatría Iztacalco, Rodrigo Morales, alertó que a medida que la persona envejece, disminuye la sensación de sed, así como el consumo de alimentos, lo que impide la compensación del déficit de líquidos.

Aunado a la exposición prolongada a altas temperaturas y el incremento súbito de la temperatura corporal, agregó el director, los de mayor edad tienen más riesgo de sufrir golpes de calor.

"Para evitar la deshidratación es importante ingerir bebidas rehidratantes y así contrarrestar las pérdidas por sudor y por la respiración, como es el suero oral. Es importante suministrar líquidos a las personas que no puedan o no recuerden beber y ayudarles a tomar lo suficiente a través de alimentos como sopas, jugos, leche y agua", enfatizó.

Ante signos de alerta es urgente acudir ante un médico, destacó.

"Piel caliente y seca, pero no sudorosa, confusión mental, desorientación o pérdida del conocimiento, vómitos frecuentes y dificultad para respirar. En ocasiones se puede presentar fiebre y convulsiones, pudiendo desencadenar en muerte, si no se trata a tiempo", detalló.

Tanto personas adultas mayores, como menores y adultas, agregó el experto, durante esta época de calor se aconseja beber abundantes líquidos, por lo menos dos litros de agua diarios, aunque no se tenga sed.

Además se deben evitar ejercicios o actividades intensas entre las 11:00 y 16:00 horas al aire libre; permanecer en casa cuando la temperatura es más elevada y preferir salir por la tarde; no exponerse demasiado al sol y aplicarse protector solar; vestir ropa ligera, clara y de algodón que permitan la transpiración y consumir comida fresca, de preferencia alimentos vegetales naturales crudos como ensaladas, frutas y verduras.

Las personas en la Capital del País enfrentan sequías históricas.

Apenas el pasado 15 de abril, se había registrado el récord de 34.2 grados de temperatura, con la que se rompió la marca que se mantenía desde 1998, cuando se registraron 33.9 grados y la semana pasada, el 9 de mayo, ese histórico quedó atrás, cuando se alcanzó la máxima temperatura histórica de 34.3 grados centígrados.

Al menos, en un corto plazo, de acuerdo con los pronósticos oficiales, el calor extremo no terminará.

El fin de semana concluyó la segunda ola de calor de 2024, pero se prevé que la tercera comience entre el 16 y 18 de mayo, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A OBSERVAR SÍNTOMAS

Estas son algunas señales que pueden indicar que se sufre golpe de calor.

- Cefalea (dolor de cabeza).
- Náuseas.
- Fatiga y calambres musculares.
- Sed, sensación de boca seca o pegajosa.
- Ojos hundidos.
- Sequedad de la piel y de las mucosas de la boca y de la nariz.
- Ausencia de sudoración.
- Malestar en el pecho o en el abdomen.
- Hipotensión (disminución de la presión arterial).
- Taquicardia (aumento de los latidos cardíacos).
- Disminución de la producción de orina.
- Confusión mental.
- Desorientación.
- Irritabilidad.
- Somnolencia.
- Mareo.

PARA PREVENIR

- Bañar a la persona con agua fría.
- Colocar al paciente en un lugar fresco.
- Administrar líquidos rehidratantes como suero oral.
- En caso de síntomas severos, deben acudir a su unidad de salud más cercana para iniciar esquema de hidratación oral.

¿DÓNDE PEDIR AYUDA?

- Centros de Salud de la CDMX.
- Clínica de Geriatría: En avenida Sur 16, esquina Oriente 245, en la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, en un horario de 08:00 a 20:00 horas.